

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	1 de 6

Chía, junio de 2025

Señores:
FUNDACION SOCIAL INTEGRANDO SENTIDOS
Correo electrónico: fundacionintegrandosentidos@gmail.com
Teléfono: 3106134799
Dirección: Calle 14 No. 10-00 Casa 6
Cota- Cundinamarca

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: “BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE ARTE POPULAR, Y EL SALONCITO DE ARTISTAS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.”, por lo que le invita a cotizar los servicios que se indican en el documento anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

Tipo de contrato: Servicios

Condiciones técnicas del servicio:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TRANSPORTE DE OBRAS	Transporte: Se deberá garantizar el traslado de las obras seleccionadas, desde la Casa de la Cultura de Chía o la Dirección de Cultura de Chía, ubicadas en la Carrera 12 No. 6-03 y 6-17 del Barrio 20 de Julio y Carrera 11 # 17-50 respectivamente, hasta el lugar destinado para realizar las exposiciones y viceversa. Deberá realizar dos (2) viajes de ida y dos (2) viajes de regreso. El lugar destinado para la realización de las exposiciones es el Centro Comercial Sabana Norte ubicado en la Avenida Pradilla #2-71. El servicio de transporte deberá prestarse en un furgón robusto y versátil, ideal para transporte de carga, con capacidad para 1.570 kg y 11 metros cúbicos. El furgón debe estar equipado con elementos necesarios para el transporte o embalaje de las obras. Deberá contar con disponibilidad de un (1) ayudante para apoyar la descarga de las obras. El servicio de transporte incluye todos los costos de desplazamiento que se requieran, como combustible. El lugar, como la hora de salida del furgón para cada exposición deberá ser acordada de manera previa con el supervisor del contrato.	GLOBAL	1
2	MATERIALES DE MONTAJE	Cinta: Cinta doble fás en goma transparente 3m	ROLLO	5
		Puntillas: Puntilla de acero de 3/4 pulgadas con cabeza, caja por Libra	CAJA	3
		Cinta de enmascarar: Cinta de enmascarar 50 m por 48 mm de ancho, resistente a la humedad, solventes, pintura y agentes químicos. Material Papel crepado de alta resistencia	ROLLO	5
		Nylon: Nylon 100 metros de largo de múltiples usos, con capacidad de soporte hasta 90 libras, alto grado de resistencia, en carrete que facilita su uso. Material Poliamida 66 Color Transparente	CARRETE	9
		Silicona: Paquete de barras de Silicona 5/16 Pulgadas X 30 cm. Base Termoplástico Color Traslucida x 10 unidades	PAQUETE	20
		Pintura: Caneca de pintura acrílica tipo 1 Vinil – Acrílico Uso Interior y exterior Beneficio Alto poder de cubrimiento. Buena retención de color. Alto rendimiento Facilidad de aplicación. Buena adherencia. Libre de Plomo y Cromo	UNIDAD	2
		Rodillo: Rodillo antigoteo, con unión metálica y mango tubular en plástico para un mejor agarre, en poliacrílico de 23 cm de largo	UNIDAD	4
		Brocha grande: Brocha profesional, con filamentos de poliéster y nylon, con mango de madera en tono claro y punta con perforación para su fácil almacenamiento. Medida 3 pulgadas (7.62 cm) Material Cerdá sintética	UNIDAD	6
		Brocha pequeña: Brocha profesional, con filamentos de poliéster y nylon, con mango de madera en tono claro y punta con perforación para su fácil almacenamiento. Medida 1 pulgada (2.54 cm) Material Cerdá sintética	UNIDAD	3
		Vinipel: Rollos de Vinipel stretch de 12cm alto x 240 mtrs largo	ROLLO	10
		Ganchos: Ganchos metálicos para riel x 200	CAJA	3
		Bisturi: Bisturi de tráfico pesado + Cuchillas para cortador (bisturi) grande 19mm de largo por 5 unidades	UNIDAD	5
3	IMPRESOS	Catálogo: Catálogo impreso, pasta sencilla plastificado mate en propalcote 300 gr, 60 páginas tamaño 20x15 cm, hojas en propalcote 150 gr 4x4 tintas.	UNIDAD	500
		Certificados: Impresión de certificaciones tamaño carta y escarapelas, propalcote 250 g, full color 4 tintas, refiladas, incluye servicio de transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. El diseño deberá ser entregado por el Supervisor del Contrato	UNIDAD	160
		Fichas técnicas: Fichas técnicas en vinilo adhesivo con nombre del autor y nombre de la obra en plotter de corte para instalar las medidas serán en promedio de 20 cm de alto por 80 cm de ancho, (la medida de ancho puede variar de acuerdo con el nombre del autor o el título de la obra). El diseño será entregado por el Supervisor del contrato.	UNIDAD	80
		Texto curatorial: Suministro de 4 Textos curatorial en vinilo adhesivo de medidas 1,50 m X1,50m. Incluye servicio de transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. El diseño deberá ser entregado por el Supervisor del Contrato	UNIDAD	4
		Pendón: Pendón de 3x1 m en Banner 3 mm, a 4 tintas, en alta resolución, con hojaletes y tensores para colgar, el cual será instalado y desinstalado por el personal de apoyo requerido. El diseño será entregado por el Supervisor del contrato.	UNIDAD	2
4	PERSONAL	Coordinador de exposiciones: Se requiere una persona encargada de coordinar la recepción y entrega de las obras, organizar y coordinar el desarrollo de los cocteles, dirigir el montaje y desmontaje del evento además de coordinar con los participantes y equipo logístico el orden y disposición de las exposiciones de acuerdo con las indicaciones del curador. Deberá estar disponible dos (2) días previos al proceso de montaje, a fin de establecer la logística correspondiente, hasta el día de desmonte y finalización de la segunda exposición.	PERSONA	1
		Curador: Se requiere una persona experta en el desarrollo de curadurías a nivel de arte popular y/o artesanía que certifique experiencia en el campo, se encargará con base en las obras seleccionadas, de organizar y dar el orden lógico a cada exposición a fin de establecer un lenguaje común con las obras seleccionadas. El curador deberá prestar sus servicios durante los días de montaje de las dos (2) exposiciones, y tres (3) días previos a cada exposición, con la finalidad de acordar con el coordinador logístico, la organización y disposición de las obras. Deberá entregar al coordinador logístico el texto curatorial donde conste la disposición de las obras.	PERSONA	1
		Personal de montaje y desmontaje: Se requieren tres (3) personas de apoyo durante ocho (8) días (para montaje y desmonte de la exposición), dos (2) días para montar obras de Salón de arte popular y artesanía, dos (2) días para desmontar Salón de arte popular y artesanía, dos (2) días para montar obras de Saloncito de artistas, dos (2) días para desmontar el Saloncito de artistas.	PERSONA	3
		Diseñador: El diseñador, deberá realizar el diseño y diagramación y fotografía del catálogo de participantes al salón de arte popular, el cual deberá ser presentado al supervisor del contrato, antes de su impresión para su aprobación.	PERSONA	1
		Guía de exposiciones: Se requiere de una persona por treinta (30) días encargada de salvaguardar las obras expuestas, así como de dirigir al público en general y coordinar visitas guiadas de la exposición. Deberá presentarse con la vestimenta adecuada para la realización de los acompañamientos asignados o esporádicos.	PERSONA	1
5	COCTEL	Coctel: Coctel tipo vernissage de apertura para ciento cincuenta (150) personas asistentes a la exposición: Consta de bebida en copa de vidrio de 8 onzas, con acompañamiento por persona de dos pasabocas (Wraps de jamón y queso) o bocadillos salados, con frutas. Debidamente dispuesto en mesa central de 2 m x 1 m), decorada con mantel blanco, sobre mantel negro y arreglo floral (rosas) de colores variados, servilletas. Debe incluir dos (2) meseros con excelente presentación para su distribución. El lugar y la hora serán previamente acordados con el Supervisor del contrato.	GLOBAL	2
6	KITS ARTISTICOS	Kits: Kit artístico, compuesto por: 1 black book o block de dibujo pasta dura, tamaño carta, cosido con pegado rústico, con hojas de papel bond 28, 1 set de marcadores doble punta pincel x 12 unidades punta fina e, 1 kit de lápices surtidos x 6 unidades, 1 borrador de arte modelable, debidamente empacados en bolsa en tela quirúrgica para su entrega. Estos se entregarán a los niños participantes del encuentro infantil y juvenil en Artes plásticas, como incentivo a la participación en el evento.	KIT	60

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	2 de 6

NOTA: Además se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones, a fin de dar cumplimiento a los requisitos técnicos:

ITEM	REQUISITO Y FORMA DE ACREDITARSE
TRANSPORTE DE OBRAS	El oferente con su propuesta deberá acreditar que el furgón en el cual se prestará el servicios de transporte sea modelo 2020 o posterior, aportando su correspondiente SOAT vigente, copia de la tarjeta de propiedad del vehículo, si el vehículo no es propio, deberá allegarse junto con la tarjeta de propiedad del vehículo, el contrato de arrendamiento o el compromiso de disponibilidad de tal vehículo suscrito por el propietario o empresa de transporte en la que se encuentra afiliado y el proponente, cuya vigencia debe ser por lo menos igual al plazo del contrato. Adicionalmente para cada destino se deberá elaborar certificación de plan de seguridad vial de las rutas a seguir, de manera que se eviten o restrinjan riesgos en carretera para los pasajeros.
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO - RNT	Atendiendo la obligación establecida en el artículo 61 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 142 Decreto Ley 2106 de 2019, el proponente que aspire a participar en el presente proceso de selección deberá presentar el REGISTRO NACIONAL DE TURISMO vigente a la fecha de presentación de la oferta, que lo acredite como un Prestador de Servicio Turístico de conformidad con lo reglado por el numeral 5 del artículo 62 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 12 de la Ley 1101 de 2006, es decir debe fungir en dicho registro como un OPERADOR PROFESIONAL DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES. En el caso de los proponentes plurales (Consortios o Uniones Temporales o promesa de sociedad futura), cada uno de sus integrantes deberá acreditar el requisito habilitante, adjuntando la certificación que evidencia que se encuentra inscrito como OPERADOR PROFESIONAL DE CONGRESOS, FERIAS Y CONVENCIONES en el REGISTRO NACIONAL DE TURISMO Acorde con lo anterior la inscripción en mención será exclusivamente avalada con el Certificado del Registro Nacional de Turismo expedida por la Cámara de Comercio competente, con fundamento en lo establecido en el artículo 2.2.4.1.1.9 del Decreto 1074 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 229 de 2017 y Decreto 1836 de 2021, documento que deberá ser aportado por el oferente con su propuesta, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso y mantenerse vigente durante la suscripción y ejecución del contrato resultante de la presente invitación.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

ÍTEM	ROL POR DESARROLLAR	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y OTROS REQUISITOS
1	CONDUCTOR DE FURGÓN	N/A	Deberá contar con licencia de conducción vigente.
2	AYUDANTE DE CONDUCTOR	N/A	Deberá acreditar experiencia como ayudante de conductor, en el cargue y descargue de elementos, de por lo menos un (1) evento
3	COORDINADOR DE EXPOSICIONES	Deberá acreditar estudios como técnico profesional en técnicas artísticas, o técnico en artes visuales, o técnico en conservación y restauración de obras de arte, o técnico en escultura.	Deberá acreditar experiencia como organizador o coordinador de cuatro (4) exposiciones de arte reconocidas a nivel Nacional.
4	CURADOR	Deberá acreditar estudios de pregrado en carreras con NBC en artes o bellas artes	Deberá acreditar experiencia como curador en cuatro (4) exposiciones de arte, de las cuales mínimo una (1) deberá ser en una (1) exposición de arte popular.
5	PERSONAL DE MONTAJE Y DESMONTAJE	Deberá acreditar estudios como bachiller.	Cada una de las tres (3) personas, deberá acreditar experiencia en el montaje de dos (2) exposiciones de arte.
6	DISEÑADOR	Deberá acreditar estudios como técnico laboral en diseño gráfico, o como técnico profesional en diseño gráfico.	Deberá acreditar experiencia en el diseño de piezas gráficas requeridas para dos (2) exposiciones de arte.
7	MESEROS	Deberá acreditar estudios como bachiller.	Cada una de las dos (2) personas, deberá acreditar experiencia como mesero de un (1) evento tipo cocktail.
8	GUÍA DE EXPOSICIONES	Deberá acreditar estudios como bachiller.	Deberá acreditar experiencia como guía de dos (2) exposiciones de arte.

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución del contrato, será de un (1) mes y diez (10) días, contados a partir del inicio del contrato, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda.

La vigencia del contrato se entiende como el plazo de ejecución del contrato más el término establecido para su liquidación

Forma de pago que ofrece el Municipio: El Municipio pagará el 100% del valor del contrato mediante un (1) solo pago a la terminación del contrato, previa presentación del informe de las actividades realizadas, de acuerdo con la cantidad de actividades efectivamente ejecutadas. Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

Lugar de ejecución del contrato: Municipio de Chia- Cundinamarca.

Garantías requeridas: Las garantías que amparan los posibles perjuicios contractuales o extracontractuales, deberán solicitarse conforme a las circunstancias propias de cada proceso, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015

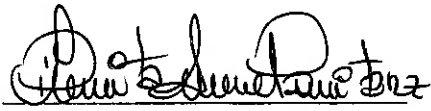
GARANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA DEL AMPARO SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	Por el 10% del valor total del contrato.	Con una vigencia igual al plazo de ejecución, y seis (6) meses contados a partir de la terminación del contrato.
Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 5 % del valor total del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución, y tres (3) años contados a partir de la terminación del contrato
Responsabilidad civil Extracontractual	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a 200 SMMLV	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato.

Su cotización puede ser entregada en las Instalaciones de esta Secretaria de Desarrollo Social ubicada en la Carrera 7 No. 12-100 o en la Dirección de Cultura ubicada en Carrera 11 # 17-50, o escaneada al correo claudia.bernal@chia.gov.co, viviana.parra@chia.gov.co, casadelacultura@chia.gov.co.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	3 de 6

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Cordialmente,


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)
VIVIANA ANDREA PARRA RODRIGUEZ
DIRECTORA DE CULTURA

Revisó y aprobó: Claudia Patricia Bernal
Revisó: Viviana Parra- Directora de Cultura
Proyectó: Alejandra Cabezas- Contratista Dir. Cultura

Anexo: Tres (3) folios.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS A COTIZAR O PREVENTA					CARACTERÍSTICAS Y PRECIO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IMPUESTOS	VALOR IMPUESTOS	VALOR UNITARIO + IMPUESTOS	VALOR TOTAL ANTES DE IMP	VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS
1	TRANSPORTE DE OBRAS	Transporte: Se deberá garantizar el traslado de las obras seleccionadas, desde la Casa de la Cultura de Chía o la Dirección de Cultura de Chía, ubicadas en la Carrera 12 No. 6-03 y 6-17 del Barrio 20 de Julio y Carrera 11 # 17-50 respectivamente, hasta el lugar destinado para realizar las exposiciones y viceversa. Deberá realizar dos (2) viajes de ida y dos (2) viajes de regreso. El lugar destinado para la realización de las exposiciones es el Centro Comercial Sabana Norte ubicado en la Avenida Pradilla #2-71. El servicio de transporte deberá prestarse en un furgón robusto y versátil, ideal para transporte de carga, con capacidad para 1.570 kg y 11 metros cúbicos. El furgón debe estar equipado con elementos necesarios para el transporte o embalaje de las obras. Deberá contar con disponibilidad de un (1) ayudante para apoyar la descarga de las obras. El servicio de transporte incluye todos los costos de desplazamiento que se requieran, como combustible. El lugar, como la hora de salida del furgón para cada exposición deberá ser acordada de manera previa con el supervisor del contrato.	GLOBAL	1						
2	MATERIALES DE MONTAJE	Cinta: Cinta doble fas en goma transparente 3m	ROLLO	5						
		Puntillas: Puntilla de acero de 3/4 pulgadas con cabeza, caja por Libra	CAJA	3						
		Cinta de enmascarar: Cinta de enmascarar 50 m por 48 mm de ancho, resistente a la humedad, solventes, pintura y agentes químicos. Material Papel crepado de alta resistencia	ROLLO	5						
		Nylon: Nylon 100 metros de largo de múltiples usos, con capacidad de soporte hasta 90 libras, alto grado de resistencia, en carrete que facilita su uso. Material Poliamida 66 Color Transparente	CARRETE	9						
		Silicona: Paquete de barras de Silicona 5/16 Pulgadas X 30 cm. Base Termoplástico Color Traslucida x 10 unidades	PAQUETE	20						
		Pintura: Caneca de pintura acrílica tipo 1 Vinil – Acrílico Uso Interior y exterior Beneficio Alto poder de cubrimiento. Buena retención de color. Alto rendimiento Facilidad de aplicación. Buena adherencia. Libre de Plomo y Cromo	UNIDAD	2						
		Rodillo: Rodillo antigoteo, con unión metálica y mango tubular en plástico para un mejor agarre, en poliacrílico de 23 cm de largo	UNIDAD	4						
		Brocha grande: Brocha profesional, con filamentos de poliéster y nylon, con mango de madera en tono claro y punta con perforación para su fácil almacenamiento. Medida 3 pulgadas (7.62 cm) Material Cerda sintética	UNIDAD	6						
		Brocha pequeña: Brocha profesional, con filamentos de poliéster y nylon, con mango de madera en tono claro y punta con perforación para su fácil almacenamiento. Medida 1 pulgada (2.54 cm) Material Cerda sintética	UNIDAD	3						
		Vinipel: Rollos de Vinipel stretch de 12cm alto x 240 mtrs largo	ROLLO	10						
		Ganchos: Ganchos metálicos para riel x 200	CAJA	3						
		Bisturi: Bisturi de tráfico pesado + Cuchillas para cortador (bisturi) grande 19mm de largo por 5 unidades	UNIDAD	5						
3	IMPRESOS	Catalogo: Catalogo impreso, pasta sencilla plastificado mate en propalcote 300 gr, 60 páginas tamaño 20x15 cm, hojas en propalcote 150 gr 4x4 tintas.	UNIDAD	500						
		Certificados: Impresión de certificaciones tamaño carta, y escarapelas en propalcote 250 g, full	UNIDAD	160						

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN						
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA				CÓDIGO	GEC-FT-13-V3	
					PÁGINA	5 de 6	

		color 4 tintas, reñiladas, incluye servicio de transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. El diseño deberá ser entregado por el Supervisor del Contrato							
		Fichas técnicas: Fichas técnicas en vinilo adhesivo con nombre del autor y nombre de la obra en plotter de corte para instalar las medidas serán en promedio de 20 cm de alto por 80 cm de ancho, (la medida de ancho puede variar de acuerdo con el nombre del autor o el título de la obra). El diseño será entregado por el Supervisor del contrato.	UNIDAD	80					
		Texto curatorial: Suministro de 4 Textos curatorial en vinilo adhesivo de medidas 1,50 m X1,50m. Incluye servicio de transporte y entrega en el sitio, de acuerdo con el cronograma establecido y la directriz del supervisor. El diseño deberá ser entregado por el Supervisor del Contrato	UNIDAD	4					
		Pendón: Pendón de 3x1 m en Banner 3 mm, a 4 tintas, en alta resolución, con hojaletes y tensores para colgar, el cual será instalado y desinstalado por el personal de apoyo requerido. El diseño será entregado por el Supervisor del contrato.	UNIDAD	2					
4	PERSONAL	Coordinador de exposiciones: Se requiere una persona encargada de coordinar la recepción y entrega de las obras, organizar y coordinar el desarrollo de los coteles, dirigir el montaje y desmontaje del evento además de coordinar con los participantes y equipo logístico el orden y disposición de las exposiciones de acuerdo con las indicaciones del curador. Deberá estar disponible dos (2) días previos al proceso de montaje, a fin de establecer la logística correspondiente, hasta el día de desmonte y finalización de la segunda exposición.	PERSONA	1					
		Curador: Se requiere una persona experta en el desarrollo de curadurías a nivel de arte popular y/o artesanía que certifique experiencia en el campo, se encargará con base en las obras seleccionadas, de organizar y dar el orden lógico a cada exposición a fin de establecer un lenguaje común con las obras seleccionadas. El curador deberá prestar sus servicios durante los días de montaje de las dos (2) exposiciones, y tres (3) días previos a cada exposición, con la finalidad de acordar con el coordinador logístico, la organización y disposición de las obras. Deberá entregar al coordinador logístico el texto curatorial donde conste la disposición de las obras.	PERSONA	1					
		Personal de montaje y desmontaje: Se requieren tres (3) personas de apoyo durante ocho (8) días (para montaje y desmonte de la exposición), dos (2) días para montar obras de Salón de arte popular y artesanía, dos (2) días para desmontar Salón de arte popular y artesanía, dos (2) días para montar obras de Saloncito de artistas, dos (2) días para desmontar el Saloncito de artistas.	PERSONA	3					
		Diseñador: El diseñador, deberá realizar el diseño y diagramación y fotografía del catálogo de participantes al salón de arte popular, el cual deberá ser presentado al supervisor del contrato, antes de su impresión para su aprobación.	PERSONA	1					
		Guía de exposiciones: Se requiere de una persona por treinta (30) días encargada de salvaguardar las obras expuestas, así como de dirigir al público en general y coordinar visitas guiadas de la exposición. Deberá presentarse con la vestimenta adecuada para la realización de los acompañamientos asignados o	PERSONA	1					

		esporádicos.								
5	COCTEL	Coctel: Coctel tipo vernissage de apertura para ciento cincuenta (150) personas asistentes a la exposición: Consta de bebida en copa de vidrio de 8 onzas, con acompañamiento por persona de dos pasabocas (Wraps de jamón y queso) o bocadillos salados, con frutas. Debidamente dispuesto en mesa central de 2 m x 1 m), decorada con mantel blanco, sobre mantel negro y arreglo floral (rosas) de colores variados, servilletas. Debe incluir dos (2) meseros con excelente presentación para su distribución. El lugar y la hora serán previamente acordados con el Supervisor del contrato.	GLOBAL	2						
6	KITS ARTISTICOS	Kits: Kit artístico, compuesto por: 1 black book o block de dibujo pasta dura, tamaño carta, cosido con pegado rústico, con hojas de papel bond 28, 1 set de marcadores doble punta pincel x 12 unidades punta fina e, 1 kit de lápices surtidos x 6 unidades, 1 borrador de arte modelable, debidamente empacados en bolsa en tela quirúrgica para su entrega. Éstos se entregarán a los niños participantes del encuentro infantil y juvenil en Artes plásticas, como incentivo a la participación en el evento.	KIT	60						
VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS										

Esta cotización incluye todos los costos directos e indirectos, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales, aplicables a este tipo de (especificar si es bienes o servicios) y de contrato.

Plazo de entrega:
Validez de la oferta del servicio o bien (según como corresponda)
Otras condiciones (especificar si son comerciales o de servicios):